



## IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

**392**

**VALENCIA NÚMERO 13**

EDICTO

Don José Ramón Santamaría Blasco, secretario judicial del Juzgado de lo social número 13 de Valencia.

Hace saber: Que en este Juzgado se siguen autos de procedimiento ordinario con el número 878 de 2010, a instancias de don Manuel García Lora, contra “Fremap” y “Optical Depot, Sociedad Limitada”, en el que, por medio del presente se cita a “Optical Depot, Sociedad Limitada”, quien se halla en ignorado paradero para que comparezca ante este Juzgado de lo social, sito en avenida del Saler, número 14, al objeto de celebrar acto de conciliación y, en su caso, juicio, el día 4 de octubre de 2011, a las nueve y cuarenta horas, con advertencia de que el juicio no se suspenderá por la incomparecencia injustificada de las partes.

En Valencia, a 20 de enero de 2011.—El secretario judicial (firmado).

(03/3.956/11)